

REFLEXIONES EN TORNO A LA ETICA DEL DOCENTE

■ Jaime Cesar Triana Contreras*

Con el desarrollo de la enseñanza sistematizada impartida de manera formal en los claustros, se intercambiaron una serie de normas y valores en el salón de clase en donde predominaba la tolerancia, el sentido común, la empatía, la comunicación, siempre con la mirada severa o benevolente del profesor. En ocasiones este contexto se rebasaba, creando situaciones difíciles en el binomio maestro alumno, ocasionado generalmente por la incompetencia del docente, su falta de entrenamiento, situaciones emocionales que llevaba en ese momento o como una reflejo permanente de su formación personal o profesional, generando en el estudiante fracturas emocionales, pedagógicas o de abandono escolar, causando la indiferencia del docente o de las autoridades que no atendían esta situación, quienes consideraban estos incidentes como parte de la formación del estudiante. Las actitudes soberbias, represivas o de poca ética del profesor, incluso eran disculpadas por las autoridades considerando que el mismo estudiante las propiciaba con su conducta, sin reflexionar sobre el comportamiento docente; en otra esfera también el docente se refería a las acciones de los directivos ante ellos, arguyendo la falta de comprensión administrativa ante situaciones emergentes del profesor. Esta falta de empatía, de sentido ético en ambas partes impedía el desarrollo armónico en la relación directivo-profesor-estudiante.

En ocasiones el profesor, tanto en el nivel medio superior como superior, considera que el conocimiento

y el dominio de su materia es suficiente para desarrollar su actividad académica, y aunque posee el empirismo ético, no considera fundamental detenerse o entrenarse para valorar lo que sucede en el salón de clase o en la aplicación de valores, que son necesarios para la convivencia humana y requisito "sine qua non" para el éxito profesional y personal. No interioriza que su compromiso moral no solo es formar profesionales, sino entes con valores y actitudes ante la vida.

El estudio y análisis de los valores en el ser humano son estudiados y descritos desde la edad antigua. Platón "afrenta la temática ética en diversos lugares y desde contextos diferentes. En la República aborda juntamente la ética individual (desde la



Fragmento

* Lic. en Letras Españolas y Maestría en Enseñanza Superior por la UANL. Especialidad en Biblioteconomía por la UANL, con cursos complementarios en la Universidad de Texas y TEC de MTY. Director de las Preparatorias Números 9, 3, y 25. Maestro fundador de la Preparatoria Núm. 9. Director Fundador de la Extensión de Preparatoria Núm. 25 en Salinas Victoria, Nuevo León. Fundador del S.E.I. y de los Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en la Preparatoria Núm. 3. Autor de libros de texto varios, oficiales en la UANL. Articulista y editorialista. Diplomados en la ciudad de México, Varsovia, Texas, La Habana, Camagüey, Santiago de Chile, Buenos Aires, Paris, Toulouse, New York. Certificación en CERTIDEMS, IIIEPES, en Liderazgo, en Tutorías, en Gestión Universitaria y en Gestión Administrativa. Maestro Decano. Maestro Emérito de la UANL.

perspectiva de una justicia dentro del alma) y la ética pública con una compleja teoría de estado" (Wikipedia, la enciclopedia libre). Aristóteles lo relacionaba con el sumo bien, con la felicidad, señala que el ser humano por naturaleza es feliz, por lo tanto se es feliz cuando se hace bien nuestro trabajo, cuando no hay obstáculos que nos impidan hacer las cosas bien. La *Ética Nicomáquea* de Aristóteles es su más importante tratado de Ética, basado en la premisa de que todo ser humano busca la felicidad. Más adelante, Alfonso Reyes, entre otros, señala que el hombre es bueno por naturaleza. Alrededor de estos conceptos han surgido infinidad de pensadores, filósofos, humanistas, que han reflexionado sobre el sentido del bien, dándole a la ética, diferentes interpretaciones sobre el "ethos", el comportamiento. En estos últimos años Edgar Morín, el filósofo vivo más influyente en el pensamiento universal, desarrollado con su filosofía del pensamiento complejo, señala que en el aula hay que enseñar la comprensión, la tolerancia y la apertura empática hacia los demás. En fin, a pesar de esta gran literatura el docente olvida o no revisa estos preceptos morales, intrínsecos en el ser humano y actúa en forma deliberada o refleja de sus acciones para establecer una distancia en la comunicación entre maestro y alumno; la carencia de estos preceptos ocasionan una fractura en las relaciones o una animadversión entre maestro alumno, lo mismo se puede señalar en los directivos que hacen severos señalamientos, dejando la empatía que debe prevalecer en sus acciones y dejando a un lado los valores éticos; por lo tanto es importante sensibilizar ambas partes mediante cursos esporádicos sobre el valor de la ética en la docencia.

¿Qué es lo que ha faltado para que el sentido ético opere en la triangulación hasta el aprendizaje? Sin duda un mayor conocimiento y aplicación del sentido ético. Esta demanda se extiende desde luego al nivel directivo, administrativo que requiere mayor sensibilidad, empatía y tener un mayor conocimiento sobre la conducta humana y el desempeño académico. Es necesario que el docente explore sus pulsiones para desempeñar mejor su función; su responsabilidad no solo es compartir el conocimiento en un ambiente de comprensión. Un comportamiento ético es valorarse y reflexionar sobre las carencias de nuestra diaria actividad docente. La vocación no es suficiente. Laborar como docente para equilibrar un presupuesto personal o porque no se encuentra una actividad profesional, acorde

a la vocación es legítimo, pero debe prepararse para la función docente, profesionalizando su práctica. Cuando un profesor se presenta con el perfil indicado es considerado como un ícono, como un personaje representativo, digno de imitar o seguir, difícil de olvidar, afortunadamente recordamos muchos de estos personajes. En este sentido el profesor que perdura en nuestras mentes por su academismo, entrega, disposición es aquél (a) que desempeñó una eficiente ética profesional, o como observaríamos ahora, en este paradigma, sus competencias disciplinares y generales se desarrollan de acuerdo a las necesidades curriculares.

En donde se observa, en ocasiones, la poca aplicación de la ética es en la idoneidad y en la evaluación docente. Aunque la idoneidad se refleja más en el ámbito directivo, porque se refiere a la selección del profesorado para las distintas asignaturas. Nos encontramos, afortunadamente pocos casos sobre esta situación. En ocasiones el directivo se enfrenta a recomendaciones, amiguismo, necesidades curriculares u otro tipo de situaciones y se ve precisado a entregar asignaturas que están fuera del contexto académico del solicitante; en la mayor de las veces el propio docente arguye necesidades económicas, generalmente para obtener un mayor número de asignaturas del elenco de materias, sabiendo el desconocimiento de las mismas, repercutiendo en la calidad académica, en la difícil comunicación con los alumnos y desde luego en una baja evaluación, no prevaleciendo el sentido ético del profesor, generando además una baja eficacia para abordar el programa escolar. En donde se presentan rupturas más notables es en la baja evaluación que presenta el docente, llegando incluso a serias reclamaciones de padres de familia y directivos, que se refleja en los bajos indicadores y quejas diversas. Aunque la evaluación es cuantitativa, existen espacios en el programa para aplicar la evaluación cualitativa, pero el desconocimiento del profesor de esos espacios le impide aplicar criterios pedagógicos para atenderlos, pero lo más común es que esa falta de criterios éticos no le permiten ser congruente y empático para resolver estas situaciones tan importantes para el estudiante. En fin, estas reflexiones en torno a la ética del docente nos permiten suponer la necesidad de establecer cursos para docentes de nuevo ingreso, para el que aborda una nueva asignatura o esporádicamente para todo el personal sobre normativa universitaria que incluye en su presentación los valores del ser humano, el

sentido ético o el abordaje de competencias, entre otras cosas, para desarrollar una mayor calidad educativa.

En la formación integral del estudiante el sentido ético juega un importante papel. El transmitir nuevos conocimientos, el desarrollar las competencias fundamentales en la asignatura, el fomentar un espíritu crítico, creativo; la honestidad, la responsabilidad y el argumentar la visión de vida incluido entre las actividades de la malla curricular, son acciones éticas que se deben introyectar en el desarrollo de la temática programática, desde luego estas actividades deben ser congruentes con el perfil del docente, aplicando el profesor día a día los principios éticos como fue educado profesionalmente, destacando la tolerancia, comprensión, comunicación, empatía hacia actitudes, comportamientos y desarrollo académico del estudiante. El viejo apotegma: "saber es poder" no debe imperar en la práctica docente. El profesor debe permear las acciones educativas del alumno, comprender que la enorme carga de actividades académicas del estudiante y la imposibilidad en el cumplimiento de las entregas escolares generan llamadas de atención, desde luego valorar si son causas genuinas, únicas, esporádicas, que ocasionaron esa falta de entrega escolar, y no ceder, o identificar los engaños frecuentes que realiza el alumno, destacando en él la ausencia de ética, porque el alumno desconoce a veces la amplitud de los valores éticos; por otro lado la concreción didáctica en la aplicación de estrategias y el remitirse a contenidos fundamentales, olvidando el protagonismo del conocimiento debe ser una actitud ética en el docente que permite una mayor comunicación en el manejo de contenidos y disponibilidad para el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la ética de las profesiones se considera que cada profesión varía su espacio ético, esto es, comprende normas de comportamiento, consignando lo que es lícito y no lo es (recordemos el juramento hipocrático), en este sentido la ética del profesor es más compleja, pues preserva las tradiciones y el orden social. En cualquiera de los casos de las profesiones el docente debe tener una actitud reflexiva y de firmeza ante su actuar porque son ejemplo de vida ante sus alumnos, ya que el docente es un agente de cambio en la sociedad, por lo tanto, requiere de una mayor preparación y compromiso, pues tiene en sus manos a personas

que esperan y buscan no solo el conocimiento sino una guía o un acompañamiento espiritual. El profesor es inspiración y modelo, genera confianza tanto en la familia como en la comunidad, a la familia porque su función es educar, a la sociedad porque de él depende la mentalidad y acciones de las personas en la renovación de la vida social, de ahí afirmar que la conciencia ética del docente es fundamental.

En fin, podemos concluir haciendo énfasis en la formación ética del profesorado, de los nuevos docentes quienes finalmente llevan y dirigen la educación de los alumnos y concluimos que sí la educación es el medio para alcanzar el bien, como lo señala Alfonso Reyes en su Cartilla Moral, entonces el actuar con ética llevará a los mejores logros personales, profesionales, sociales en los alumnos, pues ya llevan sembrados todos los valores éticos que desarrollaron en su educación, desde la etapa primaria hasta la cuaternaria y proyectarla después en su trabajo, familia, creando un círculo virtuoso.

Mención especial merece referirnos a la bioética, es decir los aspectos de la ciencia de la vida o ética de la vida (Medicina y Biología principalmente), disciplina que aparece desde el año 1971 por el oncólogo Van Rensselear Potter dirigido al "estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y principios morales." Este neologismo se convierte en un importante cuerpo doctrinal y una de las ramas más desarrolladas de la ética. Es una fuente de formulaciones y principios de argumentación importante en la toma de decisiones morales que difiere, por la evolución de la humanidad, por la formulada por Hipócrates hacia el siglo V A.C., como una necesidad para asegurar el respeto a la vida humana y a la dignidad personal que implica necesariamente el respeto a la libertad y los derechos del individuo, integrado a las responsabilidades del propio médico en su práctica. Actualmente se subdivide en bioética humana, bioética animal y bioética ambiental, esta última aborda problemas como la sustentabilidad, la ecología, el medio ambiente, etc. En este sentido no se habla de una nueva ética, sino de sectores de la ética en donde los destinatarios son toda la sociedad.

Vemos ahora cómo de la bioética médica se han derivado temas como la sustentabilidad, etc, de ahí el interés de citarla para que en los programas

curriculares se inserten temas alusivos a los valores que debe conocer y apropiarse el estudiante sobre el cuidado del medio ambiente, respeto a los derechos humanos, los animales, en fin temas que en forma empírica el estudiante los aplicaba pero no se consignaba en textos oficiales, como sucede en muchas universidades, inclusive como asignatura o como una especialidad. La idea central de la

bioética es el respeto a la vida humana, la libertad, la igualdad de derechos y la solidaridad como principios rectores, en torno a los cuales parece haber consenso universal. Esto es una nueva cultura, un nuevo paradigma intelectual, la confrontación entre hechos y valores para el desarrollo de una vida mejor, de empatía y de respeto a los demás.



Después del ocaso